



EXP-UNC:0047214/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

VISTO:

El Informe elevado acerca de las actividades del CEQUIMAP correspondiente al año 2010, que incluye los logros alcanzados, la formación de recursos humanos, la participación en eventos científicos, el balance anual, los principales clientes (del año 2011) y las prestaciones efectuadas por dicho Centro en el mencionado período.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Informe del CEQUIMAP correspondiente al año 2010.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°
AG/cc

851


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC